

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

479 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato denominado: "Contratación del servicio de limpieza en las dependencias e instalaciones de los edificios adscritos a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2017/00287.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación del servicio de limpieza en las dependencias e instalaciones de los edificios adscritos a la Dirección General de Emergencias y Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90.911200-8 (Servicios de limpieza de edificios).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea. Boletín Oficial del Estado. Perfil de contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15/07/2017 20/07/2017 17/07/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 10.053.644,50 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 4.712.354,73 euros. Importe total: 5.701.363,64 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: Optima Facility Services, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.571.936,37 euros. Importe total: 4.321.535,81 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por haber presentado la mejor oferta económica y el compromiso de mantener durante todo el período de ejecución la plantilla mínima descrita en el PPT. Además ha ofertado 20,182 horas adicionales diarias sobre el total de horas /días requeridas en el PPT.

Madrid, 29 de diciembre de 2017.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A170094033-1